

¡CIUDAD DE LOS NIÑOS!

ABANDONO INCONCEBIBLE

Nos vemos en la necesidad de insistir sobre un tema al que ya hemos dedicado en distintas ocasiones la debida atención. Aludimos al considerable número de accidentes que ocurren en Granada entre criaturas de corta edad, víctimas inocentes de un abandono inexplicable, cuyas tristes consecuencias se reflejan casi a diario en las informaciones periodísticas.

En los sucesos de la calle abundan las víctimas infantiles, prueba evidente de que no se ejerce sobre los niños la debida vigilancia. Las caídas y los atropellos son cosa corriente. Diríase que los pequeños andan por ahí entregados a su libre albedrío y expuestos a todos los peligros de la vía pública, sin que nadie, ni siquiera la autoridad paterna, se considere en el deber de ejercer sobre ellos un régimen de vigilante atención para ponerlos a salvo de posibles desgracias.

Los niños andan con demasiada libertad por las calles y practican sus recreos en cualquier sitio, como si no existieran los peligros de la circulación. Este abandono ofrece los tristes resultados que lamentamos casi todos los días y constituye una de las características de nuestra vida cotidiana. Y, con todo, no se trata simplemente de un problema a cargo de las autoridades. Las medidas severas contra tales abandonos significarán un buen paso hacia la solución del problema. Pero entendemos que la cuestión exige, en primer término, una preocupación familiar que aquí

no vemos en determinadas esferas sociales.

El problema quedaría resuelto en su parte principal si en Granada hubiera, como se ha proyectado alguna vez, campos de recreo infantil. Los niños apenas si cuentan en nuestra ciudad con zonas adecuadas a sus juegos y expansiones. Esta es una cuestión elemental que parece olvidada. No hablemos de otras reformas interesantes, como, por ejemplo, el establecimiento de Bibliotecas infantiles en sitios adecuados. Lo esencial, que es un campo de recreo para niños, no existe. El Ayuntamiento debiera incluir esta obra entre sus provechosas actividades.

Pero las desgracias infantiles se multiplican también en la zona de la vida privada. En invierno, sobre todo, es considerable el número de niños que sufren quemaduras en accidentes casuales. Todos los días hay que señalar en los periódicos el peligro de los braseros... Y esto es improvisación y abandono. La acción familiar cerca de los niños debe ser más activa y vigilante.

Hay que preocuparse más eficazmente de los problemas de la infancia para poner fin a tales abandonos. Si se quiere remediar el estado de cosas que lamentamos, hay que actuar con mayor diligencia tanto en la esfera privada como en la pública. Hace falta que todos tengan presente a todas horas y en todos los lugares esta voz de alerta: ¡Ciudad de los niños!

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

LA ORGANIZACION ECONOMICA DEL IMPERIO BRITANICO

Logrará abrirse camino la idea de los Estados Unidos de Europa, siquiera como entidad económica, primera etapa de su eventual realización? Hemos publicado ya la opinión de varios estadistas continentales. Hoy ofrecemos la tesis británica—que aboga por la creación de su propio grupo económico imperial—defendida por lord Hadfield, gran industrial y político activo, uno de sus representantes más autorizados. (N. de la R.)

El problema más urgente que hoy tiene que afrontar el pueblo británico y en su nombre nuestros estadistas y nuestros directores comerciales e industriales, es la organización económica completa, libre y sin trabas, y el desarrollo de los vastos e incalculables recursos naturales de nuestro imperio, a fin de lograr para los pueblos de los dominios, de las colonias, de la India y de la misma metrópoli, posibilidades mucho mayores de bienestar material y futura prosperidad.

Tan grave urgencia de iniciar inmediata y prácticamente la organización del desarrollo imperial organizado, se debe por entero y se subordina a la situación económica internacional del mundo de la post-guerra. Desde la gran epopeya hemos estado observando sorprendentes movimientos que tienen objetivos de gran envergadura con vistas a la administración y organización cooperativas, tanto en la industria como en el comercio. Se hallan en proceso de formación poderosos grupos económicos mundiales, uno de los cuales es la unidad económica de los Estados Unidos de América. En Europa, los industrialistas más emprendedores de cada país prestan su apoyo al super-proyecto de crear, al menos en el terreno económico, los Estados Unidos de Europa, o sea, una gran unidad con que presentar batalla con éxito al gigantesco desenvolvimiento económico de Norteamérica.

Ante estos dos grupos económicos, se halla un tercero: la comunidad de naciones británicas. Ya se ha conseguido mucho en este terreno, pero los progresos se han desarrollado con depreciable lentitud a lo largo de la línea de avance que, por cierto, ya se me antoja ser la más importante y prometedor de todas, o sea, la de un sistemático desarrollo en todas partes del imperio por medio de una bien organizada cooperación entre la Gran Bretaña y todos los dominios, el imperio de la India y todas las colonias.

Ninguna ocasión más oportuna que ahora para el lanzamiento de un proyecto que, a mi juicio, ofrecería los medios rápidos y seguros de acabar con el paro forzoso y con la depresión comercial, no sólo en las Islas Británicas, sino en todo el imperio, cuyos intereses corren actualmente peligro, y lo que procede hacer lo dice esta hora urgente en que se debe realizar un esfuerzo supremo para explotar mejor la prodigiosa oportunidad de que goza nuestra comunidad en cuanto a recursos y riquezas naturales casi sin límite. Creo sinceramente que en el reino de la economía mundial, nuestro imperio ha de unirse si no quiere disgregarse por completo.

No existe diversidad de criterio sobre la triste realidad de nuestra prolongada depresión comercial e industrial, pues, excepto en lo que se refiere a contados éxitos en recientes industrias de lujo, al parecer aquella depresión amenaza convertirse en permanente. Tiene causas

básicas y bien definidas este estado de cosas en nuestro país. Laboramos bajo cargas de impuestos abrumadoras, con un gasto público colosal, que asciende a ochocientos cuarenta millones de libras anuales. La población inglesa es aproximadamente de cuarenta y tres millones, que para subsistir dependen principalmente de subsistencias importadas. En tiempos pasados, especialmente en los años anteriores a la guerra, nos era fácil saldar las subsistencias importadas con nuestras enormes exportaciones de géneros manufacturados. Hoy día, debido a la nueva «industrialización» de otros países, esto se nos hace cada vez más difícil. Debemos recordar que hasta nuestros jóvenes Dominios se han industrializado, y ya no dependen por entero de la metrópoli para todos sus artículos manufacturados.

Las circunstancias citadas son absolutamente responsables de ese ejército permanente de un millón de desocupados que tenemos, cuyo sostenimiento, por mezquino que sea, representa un gravamen muy pesado en nuestros recursos nacionales, a la vez que los mismos desocupados padecen física, mental y moralmente de los efectos de su forzada holganza.

Estoy convencido, por una experiencia práctica de años, de que existe un remedio para éstas, al parecer, invencibles dificultades de nuestro país. Y me refiero al desarrollo económico del Imperio. Al hacerlo, estoy convencido de que ese desarrollo ofrece beneficios tan grandes a los Dominios, a las Colonias y a la India, como a la propia Gran Bretaña.

Estudiemos algunos simples factores de nuestras posesiones. El área del Imperio asciende a muy cerca de los catorce millones de millas cuadradas, si incluimos la India, los Dominios, los Protectorados, zonas de influencia y territorios de mandato. Los habitantes de nuestro Imperio suman aproximadamente 450 millones, o sea un promedio de 32 por cada milla cuadrada, contra un promedio de 485 por cada milla cuadrada en Inglaterra.

A grandes rasgos, pues, podemos decir que tenemos exceso de gente y escasez de trabajo en nuestro país, mientras que en otros lugares del Imperio poseemos inmensos territorios y una enorme riqueza natural que sólo espera ser desarrollada. La necesidad más urgente en Ultramar no es simplemente, ni aun principalmente, la mano de obra, sino además la de capital y organización económica. En la metrópoli disponemos de bastantes recursos en cuanto a capital—efectivo o en forma de créditos—y de amplia capacidad manufacturera. Nuestra dificultad estriba en encontrar dónde emplear aquellos para que rindan provecho, a fin de evitar el «evir de los capitales».

En el Imperio hay trabajo y oportunidad para muchos miles de hombres y mujeres, una necesidad urgente de capitales y de desarrollo sistemático.

Hace 45 años Efemérides de "El Defensor"

20 de Diciembre de 1884

Una visita de inspección a la Administración de Rentas de Motril, que duró veinte días, dió por resultado el descubrimiento de una irregularidad de bulto y la prisión del administrador.

—Los temores de que fuera trasladado al arzobispado de Sevilla el arzobispado de Granada, que tan querido era, quedaron disipados al saberse oficialmente que para aquel arzobispado fué propuesto el señor Martín Herrera, arzobispo de Santiago de Cuba.

—La compañía de Tamayo comenzó los ensayos de una revista cómica local, titulada «Sombras chinas», por la que había gran expectación.

—Era un hecho consumado el empréstito para Cuba, asunto que apasionaba grandemente.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer, Cánovas extendióse en consideraciones sobre el movimiento de aproximación entre Sagasta, Martos y Moret, asegurando que el Gobierno saldría triunfante de la batalla que en las Cortes se le preparaba.

De sociedad

De Almería ha regresado el director de «Reflejos» don Miguel La Chica.

La boda de la princesa María José de Bélgica con el príncipe Humberto de Italia

Roma 19.—Según «La Tribuna», el cardenal Maffi, arzobispo de Piza, será el designado para la celebración del matrimonio de la princesa María José de Bélgica con el príncipe heredero de la corona de Italia.

Los vinos españoles y las tarifas aduaneras francesas

Zaragoza 19.—Los insistentes rumores circulados relativos al acuerdo del Gobierno francés de elevar las tarifas aduaneras para los vinos españoles han causado alguna alarma en esta región.

Instrucción pública

SUBVENCIONES

Escuelas de San Cristóbal, de Granada, 3.000 pesetas; Academia Normalista, de Alcoy (Alicante), 3.000 pesetas; Escuelas de Religiosas Adoradoras, de Guadalajara, 2.000; Asilo de los Sagrados Corazones, de Berroñadas (Soria), 1.000; Escuela de las Religiosas de la Caridad de Santa Ana, de Mendavia (Navarra), 1.000; Escuelas Populares Salesianas de Nuestra Señora de Ecija (Sevilla), 1.500; Colegio de Religiosas Carmelitas de la Caridad, de Zaragoza, 1.000; Escuelas Parroquiales de Huelva, a cargo del arcipreste de dicha ciudad, 5.000 pesetas; Escuelas Católicas, de Zaragoza, 2.000; Asociación Acción Católica de la Mujer, de Salamanca, 2.000; Escuela Normalista de San José de Calasanz, de Zaragoza (Residencia), 5.000; Ateneo Obrero de Gijón (Asturias), 2.000; Unión Internacional de Sociedades Químicas de España, 5.000; Sociedad Española de Higiene, de Madrid, 3.000; Casa del Estudiante, de Valladolid, 2.000; Academia de Estudios Históricos y Sociales, de Valladolid, 10.000; Academia de Medicina, de Sevilla, 2.500; Ateneo de Burgos, 1.000; Masa Coral Cacerña, de Cáceres, 3.000; Unión Nacional de Funcionarios Civiles, de Madrid, 2.000; Colegio de la Purísima—Religiosas Terciarias Franciscanas de Chelva (Valencia), 1.000; Escuela de Comercio, de Valencia (Sociedad Mutua Popular Mercurio), 1.000; Colegio de Religiosas Adoradoras, de Almería, 1.000; Colegio de las Reverendas de la Pura de María Santísima, de Mula (Murcia), 1.000; Colegio de las Hermanas de la Cruz, de Villafraña de los Barros (Badajoz), 3.000 pesetas.

Real Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza

Se cita a los señores cofrades activos para la junta general extraordinaria que se celebrará esta noche a las diez en los salones del Círculo Comicial.

Se ruega también la asistencia a los señores cofrades protectores que deseen vestir el hábito en la próxima procesión.

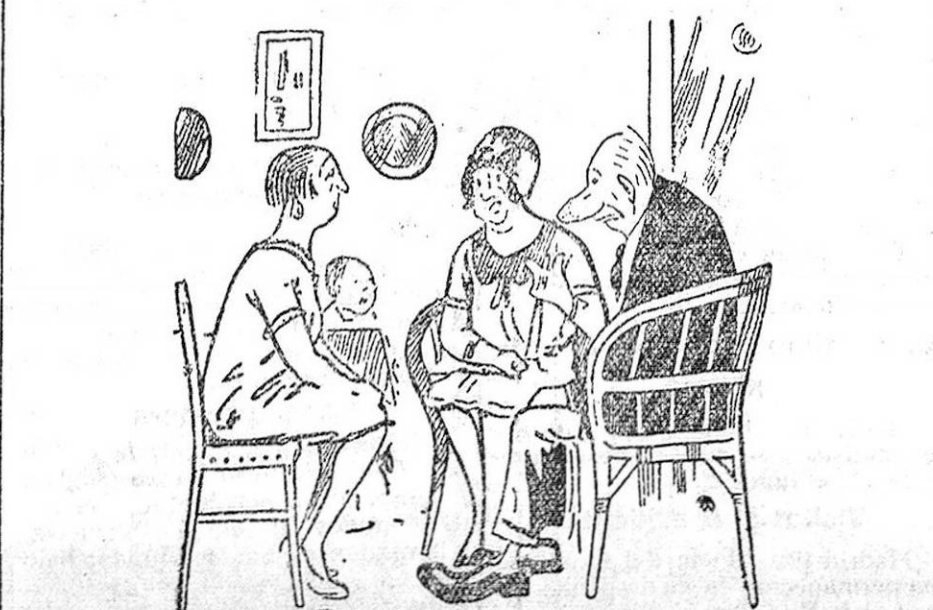
La Asamblea de profesores normalistas

Madrid 19.—En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio ha continuado hoy sus tareas la Asamblea de profesores normalistas.

Se discutieron varias ponencias y se nombró una comisión para dos señoras y dos profesores para que redacten un proyecto de aumento de sueldos sin necesidad de gravar las matrículas.

El señor Casares defendió la ponencia relativa a los ascensos, atacando los abusos que se vienen observando en los centros de profesores de unas a otras asignaturas.

EL DEFENSOR DE GRANADA ES EL DIARIO DE MAS CIRCULACION DE GRANADA Y SU PROVINCIA



—Sí, señora. El catarro de nariz es de lo más molesto.
—Dígamele usted a mi Este padece de ellos y se pone a la muerte...

(«La Unión Mercantil» de Málaga.)

JORNADAS MUNICIPALES

LA COMISION PERMANENTE

Se aprueba el proyecto para la pavimentación de la ciudad

Ayer celebró sesión la Comisión municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Fernández Sánchez Puerta, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Valenzuela, Prieto, Casado, Entrala y Caparrós.

Por el secretario señor Horques se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, comenzando seguidamente la lectura del

ORDEN DEL DIA

Se acuerda la inclusión en el padrón general de vecinos de don Rosario Pastor Romero.

Se da cuenta de una solicitud presentada por los individuos de vigilancia nocturna de esta ciudad, interesando se les conceda la gratificación anual acostumbrada.

Apruébase de conformidad. Se aprueba un presupuesto de 3.650 pesetas para la sustitución de las cubiertas del tanque.

Se da cuenta de una comunicación del presidente del Centro Artístico interesando la subvención acostumbrada para el reparto de juguetes a los niños pobres, con motivo de las fiestas del día de Reyes, así como la asistencia gratuita de la Banda municipal, acordándose de conformidad.

Acuérdase la incoación del oportuno desahucio de la casería de la Navarreta, por no haberla desalojado su dueño don Francisco Morón.

Apruébase la minuta de los honorarios devengados por el arquitecto don Ángel Casas en el estudio y redacción del proyecto de reforma del barrio de San Matías.

Apruébase la proposición del inspector jefe del servicio de limpieza, con la que muestra su conformidad don Antonio Espinar y don Evaristo Ríos, para el suministro del racionado de las caballerías hasta el 31 de Julio próximo.

Se conceden veinte días de licencia al ingeniero municipal señor Nobell, para asuntos particulares.

Asimismo se concede autorización para obras a don Pedro Nester, a don Francisco Cruz y don Emilio Ballejos Martínez.

Dáse cuenta de una comunicación del presidente del Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda del Genil, haciendo saber que por acuerdo de dicho Sindicato y según costumbre, se cortarán las aguas por dicha acequia desde el 24 al 28 del actual.

Como propone el teniente de alcalde delegado sustituto de Fomento, acuérdase: 1.º Que al arquitecto que se nombre para redacción de proyectos e inspección de obras de la ciudad se le asigne el sueldo de 12.000 pesetas; y 2.º Que dicho arquitecto disfrute, en concepto de dietas, la cantidad fija anual de pesetas 6.000 por dirección de las obras por subasta o concurso, cuya cantidad es sufragada por los contratistas.

También se aprueba un informe del ingeniero municipal señor Nobell, proponiendo quede liquidada la contrata de las obras de reparación del camino municipal a Peligros con el abono de los materiales acopiados de recibo que están a pie de obra y que deben utilizarse para la misma.

Como queda un sobrante sin utilizar de 5.406,76 pesetas, más la fianza de 693,05, pueden seguirse las obras por administración con cargo al sobrante que resulte después de hecha la liquidación, exceptuando la fianza que ingresa en el haber municipal.

LAS OBRAS DE LA AUDIENCIA

Apruébanse las cuentas rendidas de las obras de reforma y adaptación del palacio de la Audiencia para instalar los Juzgados de Instrucción y municipales, importantes pesetas 25.445, cuya cantidad corresponde a la parte que tiene que abonar el Estado.

El alcalde dice que como el Ayuntamiento ha hecho efectivas las cantidades que le corresponde abonar, debe interesarse del Estado libre el 20 por 100 que a él le incumbe.

LA REFORMA DE LA CIUDAD

Se aprueba un proyecto y presupuesto para el movimiento de tierras en la calle proyectada en las Eras de Cristo.

El presupuesto de ejecución material importa 14.792,45 pesetas y el de contrata 17.011,31 pesetas.

Apruébase el proyecto de pavimentación de Granada, un presupuesto de contrata de 445.665,25 para la pavimentación de 20.000 metros cuadrados de empedrado concertado sobre cimiento de hormigón; otro presupuesto de contrata de 496,49 pesetas 25 céntimos para la pavimentación de 11.500 metros cuadrados de adoquinado y otro presupuesto de contrata de 483.832,61 pesetas, para la pavimentación de 15.000 metros cuadrados de adoquinado de elementos pequeños.

El alcalde expresa que con esto no quiere decirse que se vaya a hacer la pavimentación completa de Granada, sino de las plazas, sitios y calles que lo necesitan con más urgencia y en donde se hayan terminado las obras de aguas potables y alcantarillado.

El primer proyecto no es de empe-

drado como se dice, sino de hormigón blindado, análogo al empleado a la pavimentación hecha a la entrada de la carretera de Jaén, por la Cruz Blanca. Con este procedimiento se pavimentará la cuesta del Hospicio, cuesta de la Tinajilla y otras, según el proyecto del ingeniero señor Nobell y de los señores Méndez Rodríguez Acosta y Entrala, delegado y suplente de Fomento de esta Corporación.

La segunda parte se refiere al empleo de aduquín pequeño, con el que se pavimentará la Avenida de Alfonso XIII.

Y el tercero, llamado Petit Pavé, es otro aduquín pequeño, que se destinará a la pavimentación de aquellos sitios en que tenga que pasar carga pesada.

En el mes de Enero se anunciará nuevo concurso de pavimentación a base de hormigón asfáltico, por importe de 1.400.000 pesetas.

Estos concursos, en vez de anunciarlos a subasta por calles, que hubiera hecho el procedimiento muy pesado, hemos pensado hacerlo por

clases de pavimentación, que resulta más rápido.

Se acuerda de conformidad.

LOS TAXIS

Se da cuenta de una solicitud de los propietarios de automóviles destinados al servicio público en la que interesa se limite el número de autos taxímetros, reduciéndolos a los que se crean indispensables para los servicios públicos a que están destinados. El concejal delegado informa en el sentido de que debe ser desestimada dicha petición; por considerarla contraria a los intereses del público.

El alcalde dice que el Ayuntamiento no está facultado para hacer tales limitaciones, ya que el ejercicio del comercio es libre. Es lo mismo que si quisieramos determinar el número de confiterías que necesita Granada, cosa absolutamente imposible.

Se acuerda desestimar la petición.

(Termina esta información en tercera plana.)

SUCESOS DE AYER

En una acequia aparece el cadáver de un hombre

Por teléfono se recibió ayer aviso en la Comisaría de que en la Acequia de Alfacar, carretera Nueva del Fargue, había sido encontrado el cadáver de un hombre.

De dicho centro policiaco salieron dos agentes de Vigilancia y dos guardias de Seguridad. Cuando llegaron a la Golliza de Cartuja, comprobaron que en el sitio denominado El Caldero se encontraba, en estado de descomposición, el cadáver de un hombre.

El juez municipal del distrito de Campillo, en funciones de instrucción, don José García Ván del Valle, con el secretario don Inocencio Sánchez y el oficial habilitado señor García Peña, instruyeron las correspondientes diligencias.

Se ordenó que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial para su identificación.

Según parece, se trata de un accidente casual.

El desgraciado hombre, al pasar por aquel lugar, debió perder el equilibrio, cayendo desde una altura de diez metros al fondo, de la acequia.

A juzgar por el estado de descomposición en que se hallaba el cadáver y por tener completamente destruidas las ropas, la muerte del desconocido debió ocurrir hace diez o doce días.

No hay ningún dato hasta ahora para identificar al cadáver.

Por orden del comisario de policía, el agente señor La Guardia se personó ayer en el hospital para practicar algunas investigaciones.

¿SE IDENTIFICA EL CADAVERO?

Desde el momento en que fué extraído el cadáver encontrado en la acequia del Caldero de Cartuja, la policía realizó gestiones para identificarle, resultando de éstas, aunque no se tiene seguridad, que las señas coinciden con las de un individuo llamado Juan Caballero Bausa, de 38 años (a) «El Mata», sujeto que ha sido detenido varias veces por embriaguez y escándalo.

CAIDA POR LAS ESCALERAS

Ayer dió una caída por las escaleras de su domicilio, Campillo Alto, Dolores Castillo Herrera, de 55 años de edad, produciéndose una herida contusa en la cabeza y magullamiento general.

Fué curada en la Casa de Socorro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en la carretera de Armilla el obrero de la Compañía de Tranvías, Antonio José Moreno García, se ocasionó una herida por aplastamiento de los dedos medio y anular de la mano derecha.

El herido recibió asistencia en la Casa de Socorro.

UN ROBO

A requerimientos de don Gervasio López Díaz, representante de la casa «Uralita», dos guardias de Seguridad se personaron en las oficinas, calle de San Antón, 39, comprobando que habían sido fracturadas dos cajas pequeñas de caudales, de las que se habían sustraído 200 pesetas.

También fué encontrada una palanqueta.

Supónese que los ladrones entraron con una llave propia a las oficinas.

Lea V. todos los días

«Heraldo de Madrid»

LAS CARICIAS DE UN CAN

En el hospital de San Juan de Dios recibieron ayer asistencia: Manuela Serrano Gómez, de una herida en la mano derecha.

El niño Salvador Fernández Fernández, de 4 años, de una herida en la cara y brazos, cuyas lesiones se las produjo un perro al morderle en Alhendín.



—Yo empecé el negocio sólo con mi talento.

—Si, ya hemos oído decir que empezó usted sin nada.

La conservación del templo del Pilar

Arquitectos a Zaragoza

Madrid 19.—Esta noche saldrán para Zaragoza los técnicos arquitectos señores López Oliva y Rojí, los cuales procederán a adoptar las medidas necesarias para la mejor conservación del templo del Pilar.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL DE MADRID"

La Asamblea de Cámaras de la Propiedad

Madrid 19.—Hoy se ha celebrado en los salones del Ateneo la Asamblea de Cámaras de la Propiedad, para discutir el proyecto del Estatuto de la Vivienda y elevar al Gobierno sus enmiendas al mismo.

Quedaron aprobadas las bases, muy restrictivas para los inquilinos y favorables para los propietarios.

Por iniciativa del presidente señor Saiz de las Terreras se acordó que los señores de la ponencia fueran los encargados de elevar las conclusiones a los ministros de Trabajo, Justicia y Culto y jefe del Gobierno.

Comentarios de un periódico

Madrid 19.—Un periódico se ocupa hoy de las conclusiones adoptadas por la Asamblea de Cámaras de la Propiedad, y dice que si las mismas fuesen aprobadas por los Poderes públicos, se producirían inmediatamente grandes alteraciones con la incoación de centenares de desahucios, que pondría en peligro la tranquilidad ciudadana.

El ex presidente Calles en Méjico

Méjico 19.—Ayer regresó a esta capital, de su viaje a Europa, el ex presidente de la República mejicana, general Calles.

Esté fué objeto de una cordialísimo recibimiento.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

TRAGICO ACCIDENTE

Un autocamión cargado de viajeros es arrojado por el tren en un paso a nivel

RESULTAN NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

Barcelona 19.—Al medio día se tuvieron noticias en esta capital de un gravísimo accidente que se decía ocurrido en un pueblecito cercano.

En efecto, realizadas las oportunas averiguaciones, se comprobó la veracidad de la noticia, obteniéndose la siguiente información:

A las nueve de la mañana, el tren ligero número 536, que desde Tarragona se dirige a Barcelona, deteniéndose en dos o tres puntos, al llegar a un paso a nivel próximo a Subirats, arrojó a un autocamión, ocupado por treinta personas.

Este vehículo, que ordinariamente hace el servicio de viajeros entre San Sadurn de Noya y Barcelona, iba repleto de viajeros, por la circunstancia de ser día de mercado en San Sadurn.

El choque fué horrible; el automóvil dió varios vuelcos, arrastrado por el tren, yendo a caer al fondo de un barranco próximo a la vía, hecho astillas.

Algunos viajeros fueron lanzados fuera del coche, pero la mayoría quedaron aprisionados entre los restos del camión.

Hay quince muertos y más de diez

heridos, de éstos algunos muy graves. El maquinista del tren causante del accidente, al percibirse de la desgracia, detuvo rápidamente el convoy, y todos los pasajeros del tren acudieron en auxilio de las víctimas.

Un médico que viajaba en el tren aludido prestó, con la rapidez que el caso requería, los auxilios de la ciencia a los más graves.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades y numerosos vecinos de Subirats, que comenzaron inmediatamente los trabajos de salvamento.

De momento quedaron en el lugar de la catástrofe doce cadáveres horriblemente mutilados, muchos de ellos con la cabeza separada del truco.

La mayoría de las víctimas no han podido ser identificadas.

Por el mismo tren los heridos fueron trasladados a Barcelona, en donde ingresaron en el Hospital y clínicas.

Una mujer, que no ha sido identificada, falleció durante el trayecto a Barcelona.

Representa tener unos cuarenta años de edad.

pero que a pesar de sus esfuerzos, como iban a la velocidad ordinaria y la distancia que les separaba del coche era pequeña, no pudo evitar la tragedia.

Por su parte, el maquinista dice que iba en el lado opuesto, y por ello no vió nada, apercibiéndose del hecho al oír los gritos de socorro de las víctimas y los viajeros, pero ya desgraciadamente, tarde.

La máquina que produjo tanta víctima tiene el número 1.660.

Los muertos por la catástrofe ascienden a diez y siete

Barcelona 19.—A última hora de la noche los muertos por el trágico accidente de Subirats ascienden a diez y siete.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO

ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio,
de 7 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4

El viaje del presidente a Marruecos ha sido aplazado

Madrid 19.—El proyectado viaje del presidente a Marruecos no es probable que se realice hasta después de la fiesta de Reyes, pues los últimos días del año son de obligada resolución de expedientes, que deben tener efecto al comenzar el Año Nuevo, siendo, por tanto, en esta época cuando los asuntos requieren un trabajo de mayor intensidad.

DR. ALEMAN
del Hospital de San Juan de Dios
de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas
Cetti Merlán, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Despacho y visitas

Madrid 19.—Con el presidente despachó esta mañana el ministro del Ejército.

Después recibió varias visitas, entre ellas las del alcalde de Valencia y presidente del Consejo de Estado. También le visitaron varias comisiones.

En el ministerio del Ejército, Primo de Rivera almorzó en la intimidad con el marqués de Sotelo y señores Domínguez y Benlliure.

De siete a nueve recibió audiencia diplomática en la Presidencia. El ministro del Trabajo recibió la visita de una comisión de la agrupación de confeccionadoras de ropa blanca de Barcelona, y a los señores Ruiz de Alda y Ansaldo.

Al ministro de Instrucción Pública le visitaron la Directiva del profesorado de institutos locales, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada recientemente; el rector de la Universidad de Granada don Fermín Garrido y otras personas.

El nuevo embajador norteamericano

Madrid 19.—El nuevo embajador de los Estados Unidos en España hizo esta mañana la visita de presentación a la Secretaría de Asuntos Exteriores.

Nuevos miembros de la Asamblea

Madrid 19.—También publica la «Gaceta» reales órdenes nombrando



¡Esa maldita toel! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la **SOLUCIÓN PAU-TAUBERGE** que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

Los colistas en la Casa de la Moneda

Madrid 19.—El número de personas que integran la cola frente a la puerta de la Casa de la Moneda se eleva hoy a ochenta.

Durante la noche pasada fueron obsequiados y durante el día han recibido muchos socorros.

La sentencia por los sucesos de Ciudad Real

Se imponen diversas penas y correctivos y se aconseja la aplicación de la gracia de indulto

Madrid 19.—El Supremo de Ejercicio y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida por los sucesos de Ciudad Real.

Ha sido ponente el general Los Arcos.

En la parte correspondiente, se considera como cometido el delito de rebelión militar.

Según aparece en la parte dispositiva, quedan absueltos el capitán señor Lacanda y los tenientes don Pedro Antolínez y don Germán Salgado.

Se condena al coronel don Joaquín Paez a la pena de veinte años de prisión con la accesoria de inhabilitación absoluta durante la condena; a diez años de prisión, al teniente coronel don Ramón Briso; a once, al comandante don Anibal Moltó; a diez, al comandante don Rogelio Lacasi; a ocho, al comandante don Ignacio García, y capitanes don Joaquín Marfide y don Alejandro Zamorano.

Asimismo se condena a los capitanes don Buenaventura Herrera, don Mauricio Borra y don Andrés Serrano, a la pena de seis años de prisión con suspensión de cargo público, empleo, profesión, arte y el derecho de sufragio por el tiempo de

En la madrugada anterior, Lorenzo Gazapo se presentó en la Comisaría de Vigilancia

El agente de negocios no tuvo valor para suicidarse y ha estado vagando estos días por los alrededores de la Moncloa

Presentación inesperada

Madrid 19.—A las tres de la madrugada anterior presentó un individuo en la Comisaría de Vigilancia, interesando hablar con el comisario.

Este ordenó que pasara, sorprendiéndose ante la manifestación de su visitante, que dijo ser Lorenzo Gazapo, el agente de negocios desaparecido.

En efecto, realizada la oportuna identificación, pudo comprobarse que no se trataba de ningún perturbado, sino del propio Lorenzo Gazapo, que tantos quehaceres ha dado en estos días a la Policía.

Inmediatamente, después de la

identificación, Gazapo pasó a un calabozo, dándose el oportuno aviso al Juzgado, a cuya disposición quedó el detenido.

A la Cárcel Modelo. Detenidos excarcelados

A las tres de esta tarde Lorenzo Gazapo ingresó, por orden del Juzgado, en la Cárcel Modelo, en donde quedó en calidad de incomunicado.

Poco después llegó a la celular el juez instructor acompañado del secretario de actuaciones, ante los cuales comparecieron momentos después el señor Martín Fernández, novio de una de las hijas de Gazapo y el chófer de éste. El Juzgado les co-

municó que quedaban en libertad por lo que acto seguido fueron excarcelados.

Lo que cuenta Gazapo. Su éxodo por los alrededores de Madrid

Aunque la reserva conque se instruye el sumario es impenetrable, se saben las manifestaciones más importantes de la declaración del agente de negocios.

Parece que manifestó al juez que, abrumado por las campañas de los periódicos para conseguir su captura, decidió presentarse a las autoridades y ésta idea le llevó a la práctica al conocer la noticia de la detención del novio de su hija y del chófer, a quienes quería evitar perjuicios, aunque para ello tuviera que sacrificarse.

Dijo que había estado vagando por los alrededores de la Moncloa, procurando no encontrarse con ningún conocido que pudiera descubrirlo. Durante los días que siguieron al de la desaparición, apenas si ingirió alimento, y únicamente se sostenía con algunas tazas de caldo que le servían en las tabernas próximas al parque del Oeste.

A preguntas del juez, Gazapo manifestó que la causa principal que influyó en su determinación fue la de tener que efectuar pagos urgentes, para los cuales no disponía de los medios suficientes.

En la mañana del miércoles debía haber realizado ingresos tan perentorios, que de no haberlos hecho se le hubiera denunciado, y esta idea le abrumaba enormemente.

Lorenzo Gazapo añadió que en la tarde del martes el procurador señor Arrillaga le comunicó que si a la mañana del siguiente día no efectuaba un pago, para el que había recibido 135.000 pesetas, se vería en la necesidad de denunciarlo. Entonces se encontró perdido; no tenía salvación posible, y en lo único que pensó desde aquel instante fue en el suicidio.

Poco después se encerró en su cuarto con ánimos de dar fin a su vida; pero no tuvo valor para utilizar el revólver, pensando en su familia.

El resto del día lo pasó Gazapo muy preocupado, y con frecuencia le asaltaba el deseo de huir lejos de los suyos y poner fin a su vida.

La noche la pasó muy inquieto, y a la mañana siguiente se levantó temprano, penetrando en la habitación en que dormían su mujer y su hijo, en donde cogió un gabán y algunos cigarrillos.

Al salir se encontró en el pasillo con la criada Amalia, a quien le dijo que le sirviera una taza de manzanilla. Después de beberla, pasó de nuevo a la habitación de su señora, para besar a su hija pequeña, y a continuación se lanzó a la calle sin rumbo determinado.

Al salir se encontró ante sus familiares, a los que no quiso poner en antecedentes de nada, pero como su situación no podía prolongarse por más tiempo, en la mañana referida abandonó su domicilio con el firme propósito de privarse de la vida.

Ya durante los días de su desaparición, pretendió en diversas ocasiones suicidarse, pero no lo puso en práctica porque le faltaba el valor para ello.

La excesiva condescendencia de Gazapo le lleva a la ruina

Cuántas gestiones practicaron los periodistas para conversar con el agente de negocios resultaron infructuosas, denegando el juez todo permiso.

Se ha sabido que la causa principal de la folletinesca desaparición de Lorenzo Gazapo es debido a los gastos excesivos que realizaban sus familiares y a los que el agente de negocios no supo oponerse con energía.

Esta preocupación de Gazapo le cegó de tal manera, que pudo haber previsto la forma de abonar a los más exigentes, valiéndose del crédito en varios Bancos, y no lo hizo.

Se ha comprobado que no poseía ni cuenta corriente en ninguno de ellos.

Los sufrimientos de Gazapo. El juez no autoriza a sus familiares para que le visiten

El agente de negocios ha explicado sus sufrimientos durante los 18 días en que ha estado vagando por Madrid, demostrando claramente su aspecto demacrado y el deterioro de las ropas.

Cuando se presentó en la Comisaría sólo llevaba en la cartera 300 pesetas.

Varias personas de su familia han intentado verle, pero el Juzgado no ha concedido autorización.

A última hora de la tarde las hijas del agente solicitaron permiso, que también les fué denegado.

Ampliación de detalles sobre la catástrofe

El número de muertos se eleva a 17. Cómo relatan los heridos la horrorosa tragedia

Diligencias judiciales

Barcelona 19.—Apenas se tuvieron noticias de la catástrofe, el Juzgado de guardia se personó en el Hospital Clínico y dispensarios en donde se hospitalizó a los heridos, procediendo a tomarles declaración. Todos relataron al juez lo ocurrido, menos José Casanova, que no pudo hacerlo debido a su estado de extrema gravedad.

En su declaración, los heridos manifestaron que regresaban de Villafra de Panadés de efectuar compras, y que al llegar al kilómetro 62, en cuyo punto existe un paso a nivel, vieron que la carretera estaba franca, por lo que el autocar intentó atravesar la vía.

Cuando el vehículo llegó al centro fué alcanzado por el tren y arrastrado un buen trayecto.

Uno de ellos agregó que el dueño del automóvil sinistrado se llama don Cristóbal Beltrán.

Cadáveres sin identificar

En el lugar del accidente quedaron sin identificar los cadáveres de tres viajeros.

Tampoco ha podido identificarse hasta ahora el cadáver de la mujer que falleció cuando era conducida a Barcelona. En sus ropas aparecen las iniciales C. C.

La infortunada viajera llevaba un bolso que contenía 4 pesetas y algunos céntimos. El autocar estaba destinado a la línea de Villafra de Panadés, y al ocurrir la catástrofe regresaba de San Sadurn.

El guardabarreras incomunicado

Una hora después del triste accidente se personó en el lugar del hecho el Juzgado de Villafra de Panadés, cuya primera diligencia consistió en detener al guardabarreras, que quedó incomunicado. Seguidamente se procedió a la identificación de cadáveres, tarea que se hizo muy penosa, debido a la mutilación de los mismos.

El estado de los heridos. Uno de ellos fallece en el dispensario de la estación de Francia

Barcelona 19.—Continúan en estado gravísimo los heridos Asunción Perelló, José Casanova y Miguel Poquera, que se hallan hospitalizados en Villafra de Panadés.

Los demás, encamados en la clínica del doctor Oliver, en Barcelona, están igualmente graves, así como los hospitalizados en el dispensario de la estación de Francia.

Esta tarde dejó de existir uno de éstos, a causa de las gravísimas heridas que recibió. Se llamaba Marcelino Raventos.

El número de muertos se eleva a doce

Se van ampliando los detalles concernientes a la horrible catástrofe ocurrida en el paso a nivel denominado Torres Román, en las proximidades de Subirats.

Hasta ahora la relación de las víctimas es la siguiente:

Pedro Llaverines, de Barcelona; Ángela Aries, de Servent; José Castellón, Eleuteria Truller, Alberto Aguilera, el niño de 12 años José Julián, el matrimonio Francisco Beltrán y María Trialón, Concepción Pons, Jaime Mestres, Remigio Arca y Eulalia Oliver.

Un joven sufre perturbación mental ante la magnitud de la catástrofe

El único viajero del autocar que no sufrió lesión alguna es un joven cuyas circunstancias se ignoran, el cual, al apercibirse de la horrorosa tragedia, sufrió tal impresión que perdió sus facultades mentales.

Varios pasajeros dicen que la pobre criatura se alejó corriendo del lugar del hecho, dando enormes gritos.

Hasta ahora no ha podido ser hallado.

El número de heridos. Los testigos presenciales explican lo ocurrido

El número de heridos se eleva a trece, uno de los cuales falleció antes de llegar a Barcelona.

También se ha comprobado que el chófer Magín Poquera resultó con heridas graves en ambas piernas.

Todos ellos fueron auxiliados inmediatamente, y trasladados a la ciudad.

Algunos viajeros del tren, que presenciaron el suceso, dicen que el paso nivel estaba abierto, alcanzando la máquina al ómnibus, y arrastrándole más de sesenta metros hasta una trinchera, en que quedó aplastado.

Los gritos desgarradores de los ocupantes del vehículo y de los viajeros del tren eran ensordecedores, sufriendo muchas personas fuertes excitaciones.

Cuando el convoy paró y los viajeros comenzaron a socorrer a las víctimas de la tragedia, el espectáculo que se les presentó a la vista fué imponente, pues yacían muchos cadáveres horriblemente mutilados y la vía completamente llena de despojos humanos.

La negligencia del guardabarreras fué la causa del accidente

De las declaraciones prestadas por los testigos presenciales, se deduce que la causa de la tragedia se debe a la negligencia del guardabarreras del paso nivel, llamado Antonio Menagües.

Se ha comprobado que éste se hallaba durmiendo a la hora en que ocurrió el accidente.

Por orden del Juzgado ha sido detenido e incomunicado.

Lo que dicen el fogonero y maquinista

El fogonero del convoy ha manifestado que él vió perfectamente que el paso nivel se hallaba abierto, penetrando en la vía el ómnibus,



Legítimas sólo en el embalaje original "Bayer".

Un poco de lógica

Puesto que conocéis las Píldoras Pink y casi diariamente podéis leer lo que dicen las personas que han hecho uso de estas píldoras, la simple lógica os induce a pensar, a vosotros los que sufrís de males persistentes, que las Píldoras Pink acaso sean el medicamento que conviene a vuestro estado. Vuestro malestar, lo mismo que tantos otros corrientes, probablemente no tendrá otra causa que cierto empobrecimiento de la sangre y un estado de depresión nerviosa. Por esta causa las Píldoras Pink, especialmente preparadas para el tratamiento de todas las alteraciones consecutivas al empobrecimiento de la sangre y al debilitamiento del sistema nervioso, están enteramente indicadas para vuestro caso. A mayor abundamiento si tenemos en cuenta que este medicamento, además de sus propiedades como renovador de las fuerzas, actúa poderosamente sobre las funciones del organismo,



D.ª JOSEFINA CARABACA.

Doña Josefina Carabaca, que habita en Barcelona, Aribau, 110, pral., 2.ª, después de haber hecho uso de las Píldoras Pink, manifiesta su satisfacción en los siguientes términos:

«Desde hace largo tiempo venía sufriendo mucho de dolores y mi estado general se hallaba muy lejos de ser bueno. Me decidí a tomar las Píldoras Pink y pronto advertí que iba restableciendo mis fuerzas y que poco a poco mis dolores desaparecían.»

Está fuera de duda que las Píldoras Pink siempre son, últimamente, empleadas contra la anemia, neurastenia, debilidad general, perturbaciones con ocasión del crecimiento y de la menopausia, dolores de estómago, dolores de cabeza, irregularidad de los períodos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.

Sección religiosa

Santo del día.—Santo Domingo de Silos.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Escolástica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Misas rezadas.—En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario.

Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto.

En Santa Escolástica, a las nueve. Jornadas.—En las Angustias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—De la Piedad, en su iglesia.

CLÍNICA DENTAL

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.

MESONES, 79

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Esta noche se estrena en Granada la célebre comedia que lleva desde hace mucho tiempo el teatro Reina Victoria, de Madrid, titulada «Atrévete, Susana!».

COLISEO OLYMPIA

Hoy se estrena la preciosa superproducción «Universal», en 6 partes, titulada «Purita la del Follies», por la genial y simpática Alice Day y el joven actor Matt Moore.

Mañana, la graciosa superproducción titulada «Marinos en seco».

SALON REGIO

Películas para hoy: La primera jornada de la producción que lleva por título «Bajo nombre supuesto» y la segunda y última de «La noche trágica».

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta.

Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina.

Calle de San Mateo, 10-12, 1.º piso.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5.

SE NECESITA

un botones de unos 12 ó 13 años. Razón: Fábrica de Gas. San Antonio, 93.

La Comisión Permanente

UN FURGON

Se da cuenta de un informe del ingeniero municipal señor Montes, indicando las características del chasis que previamente acordado se ha de dedicar al transporte de cadáveres.

El alcalde expresa que una vez resueltas las dificultades para la adquisición del furgón, pronto quedará establecido este servicio para el traslado de cadáveres.

EL EVACUATORIO

Se da cuenta de un informe del interventor municipal exponiendo se tenga en cuenta para la fijación de la tarifa del servicio de evacuatorio de la plaza de Bibarrambilla, que en la ordenanza de exacciones del vigente presupuesto se determina que la Comisión permanente queda autorizada para modificar la tarifa por prestación de jabones en los referidos evacuatorios y que no encontrando partida en el presupuesto vigente para el pago de los jornales del personal encargado de ellos, se abonen con cargo al capítulo de imprevisos y que asimismo se haga cuando empiece a regir el nuevo presupuesto, por no haber previsto al aprobar la prórroga.

El alcalde manifiesta que habrá también servicios gratuitos, pero no aquellos en que el público puede hacer uso de jabón y otras cosas, en que tendrá que abonar una cantidad pequeña.

EL MATERIAL DE INCENDIOS

Dáse cuenta de una comunicación del arquitecto municipal interino señor Casas, participando que habiéndose acudido a prestar servicio en los pueblos de Armilla y Atarfe con la prestación de auxilios a lugares y pueblos distantes de la población y su término municipal, no sólo sufre y se perjudica el material, sino que además se corre el riesgo de no poder atender a otro siniestro que en la población pudiera ocurrir simultáneamente.

El alcalde se muestra conforme y propone que no se acuda más que a aquellos siniestros más urgentes y que los pueblos de los distritos de la capital se mancomunen para adquirir material.

EL EMPRESTITO

Se da cuenta de una comunicación del delegado de Hacienda, en la que, según le comunica el señor director general de Rentas Públicas, S. M. el Rey ha tenido a bien disponer se haga presente a esta Alcaldía, como resolución a su instancia, solicitando se conceda autorización para abrir cuentas corrientes con interés con las cantidades procedentes del empréstito en distintos Bancos de ésta, que no es necesaria dicha autorización desde el momento en que se trata de un asunto que cae dentro de las peculiares atribuciones del Ayuntamiento, según las disposiciones que cita.

GRATIFICACIONES Y OBRAS BENEFICAS

Dice el señor Sánchez Puerta que queda todavía por tratar dos asuntos: uno, la liquidación del presupuesto del año vigente, que dicho sea con sinceridad, ha resultado como en años anteriores, con superávit, y otro, la gratificación con motivo de las próximas Navidades.

El año anterior se invitó una respetable cantidad en el desempeño de ropas en el Monte de Piedad, y merienda a los niños del Ave María, por este año la Comisión Permanente ha estudiado la forma de socorrer a los necesitados precisamente en los días de Navidades.

Aparte las donaciones al Ropero de Santa Victoria, Santa Rita y Centro Artístico, como de costumbre, se ha pensado en solucionar en primer término la crisis de trabajo, para lo cual el Ayuntamiento tiene invertidos en sus obras 885 obreros.

Se les concederá a los que les correspondan un día de jornal, y que no trabajen en el primer día de Pascua, cobrando la semana el día de Nochebuena.

A los empleados de la limpieza que por su excepcional trabajo no pueden dejar de hacerlo, se les gratificará con otro día de jornal.

A los niños de las Escuelas del Ave María se les obsequiará con una merienda el día que vayan a dar gracias a la Virgen, por los regalos de trajes que se le hacen en las escuelas.

A los bomberos y músicos se les conceden también gratificaciones por sus buenos servicios.

A las Hermanitas de los Pobres y Asilo de San Rafael, 500 pesetas a cada uno, no como donación, sino porque los mismos estaban exentos de pagar el impuesto de Consumos, y al igualárselas a los demás vecinos como compensación, se les gratifica con esa suma.

Para el Montepío de guardias municipales se conceden 250 pesetas. Y por último la Comisión Permanente ha decidido vestir 100 niños y niñas de los que van a comer a la Asociación de Caridad, contribuyendo a la humanitaria labor a que

todos estamos obligados en beneficio de los menesterosos, pues es una verdadera lástima ver el estado lamentable en que se encuentran las criaturitas.

Se acuerda de conformidad.

LA AVENIDA DE ALEONSO XIII

Acuérdase tasar la casa número 31 de la Avenida de Alfonso XIII, en 20.746'55 pesetas.

El señor Entrala manifiesta que debido a los ofrecimientos que hizo el alcalde a los propietarios de las casas de dicha Avenida que quisieran hacer algún beneficio al Ayuntamiento al cederla para ensanche, se han recibido innumerables solicitudes, las que está estudiando la comisión, para en su día acordar lo que proceda, siendo ésta la primera que se acuerda su expropiación.

Se levantó la sesión.

Coliseo Olympia

Hoy Viernes 20 de Diciembre 1929

5 secciones: a las 3, 5, 6,30, 9,30 y 11,45

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la GRAN ORQUESTA AUGSTYN.

2.ª Estreno de la preciosa Revista

NOTICARIO METRO GOLDWYN

3.ª Estreno de la colosal superjoya «Universal», en 6 partes, titulada

PURITA LA DEL FOLLIES

Interpretada por Matt Moore y Alice Day

PRECIOS: Butaca, 0,50. Principal, 0,30. General, 0,20.

DE HACIENDA

PAGOS PARA HOY

A don Miguel Catalá Clemente, don Gabriel García, don Francisco Laó, don Pablo J. Lasalle Romero, don Miguel López Sáez, don Mariano Alonso, don María de la Concepción R. Acosta, don Pedro Manjón, don Fernando Pérez del Pulgar, don Antonio Martínez, don Agustín Martín, don Agustín Robles, don Miguel Martín y señores secretario de la Junta Administrativa, depositario pagador, administrador principal de Correos, jefe Centro Telegáficos, Ayuntamiento de Granada y sor Aurora Feixa y Sánchez.

LO QUE JUEGA GRANADA EN NAVIDAD

Granada y su provincia juega en el presente año para el sorteo de Navidad un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

P. del Castillo Segovia

MEDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora D.ª Josefa Reche Gea (q. d. h.), que era estimadísima por todas sus amistades y conocimientos, por sus excelentes dotes personales, caritativos sentimientos y bondadoso corazón.

La conducción del cadáver a la última morada, triste acto realizado en la tarde del día de ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame a la afligida familia de la finada—muy en especial a su hijo, el presbítero don Ricardo Pérez Reche, administrador de «Gaceta del Sur»—y les deseamos concedáelos Dios Nuestro Señor la necesaria resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

¿Qué es aquello que en la mesa de esta refinada familia aparece en sitio de honor? Aun sin verlo, se adivina que sólo pueden ser

QUESITOS GERVAIS

Noticias generales

ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 877 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL PENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

ARTILLERIA

Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos

ANUNCIO

Necesitando esta Fábrica adquirir doscientas toneladas de carbón de hulla granadillo y quinientos idem de idem menor grado, todo el que desee presentar oferta podrá hacerlo en pliego cerrado dirigido al señor Teniente Coronel Director accidental de la misma, haciendo constar en el sobre en que haga la oferta «para el concurso del carbón», siendo el plazo de admisión de pliegos hasta el día veinte del presente mes de Diciembre. La Fábrica queda en libertad de pedir los citados artículos a medida de sus necesidades, así como suspender el pedido si no precisa llegar a la máxima cantidad que se expresa. Las ofertas se harán puestas a la mercadería de los almacenes de la Fábrica en el Fargue.

Las condiciones legales y pliego de bases podrán ser examinados por los señores concursantes en estas oficinas todos los días laborables, de nueve a catorce.

Granada 10 de Diciembre de 1929.—El Teniente Coronel Jefe de Contabilidad, P. L. Joaquín Izquierdo.

NOTICIAS REGIONALES

DE ALMERIA

El vecino de Dalias José García Aguilera, de 25 años, habitante en la calle de las Cuerdas, ha puesto fin a su vida, ignorándose los motivos que le hayan inducido a adoptar tan funesta determinación.

para poner en práctica sus propósitos, entró en su domicilio por una puerta falsa en ocasión en que su madre se hallaba ausente, y dirigiéndose a su habitación, se hizo un disparo con una pistola automática en el parietal derecho.

Como este disparo fuera insuficiente para acabar con su vida, dirigióse a la cuadra, colgándose con una soga de una viga del techo.

Practicadas las diligencias de rigor por el Juzgado, se ha podido comprobar que llevaba el suicida varios días haciendo una vida silenciosa, sin que haya podido averiguarse los móviles del suicidio.

En el empalme de la carretera de Almería a Málaga con la de Venta del Olivo a Berja, fué atropellado por el auto número 1.428, de la matrícula de Almería, el niño de siete años Ángel Fuentes Maldonado, produciéndose una herida en la región frontal.

El automóvil iba conducido por Luis Cobos Robles, de 29 años, el que manifestó que el accidente fué producido por una imprudencia del niño.

En el kilómetro 191 de la carretera de Murcia a Almería, el auto de la matrícula de Almería, número 552, propiedad de don Ramón Durán Orozco, chocó contra la camioneta número 4.426, de la matrícula de Jaén, produciéndose ambos vehículos considerables desperfectos.

No se registraron desgracias personales, afortunadamente.

DE JAEN

Dice «El Pueblo Católico»:

«Ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para tratar del asunto de la traída de aguas a esta capital, asunto tan debatido y que todavía a estas alturas continúa debatiéndose, cuando ya debería estar resuelto y esperándose sólo la terminación de las obras para que el agua, tan necesaria, viniera a Jaén, de donde únicamente parece que puede y debe venir.

Lamentándolo mucho, no podemos informar a nuestros lectores de lo expuesto en la importante reunión—importante por su objeto y no menos importante por las entidades a ella convocadas—pues, sin duda por no estimar a la Prensa como «fuera viva», como representación de la opinión en sus distintos sectores y matices, ni siquiera como informadora de esa misma opinión no fuimos citados a dicha Junta, ni creemos que lo fuera ningún colega local.»

—En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de un año Federico García Gámez, de quemaduras de primero y segundo grado en la cara y parte superior del cuello, las cuales se las produjo su madre en ocasión de estar dándole café.

SEÑORAS

Visita la exposición de sombreros que se acaban de recibir para Pascuas en Mesones, 41, 2.º izquierda.

Noticias generales

ANUNCIOS MUNICIPALES

El día 24 del actual, a las doce horas y en el despacho de la Alcaldía, tendrá lugar el acto de concurso para adquisición de carbón de cok y cisco vegetal, necesarios para las estufas y braseros de las Dependencias municipales y Juzgados de instrucción, con arreglo a las condiciones de manifiesto en el Negociado de Gobernación.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

LEA USTED EL «HERALDO DE MADRID»

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Se convoca a nuevo concurso para la concesión de pensiones o becas a estudiantes pobres de las Facultades de Ciencias o Farmacia. El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 28 del mes actual, durante las horas de oficina.

Una isla mitológica que desaparece

En ella fué donde Ulises encontró a la princesa Nausica

Atenas 18.—Reina gran alarma en Grecia a consecuencia del informe pesimista de una Comisión de ingenieros que acaba de realizar una inspección en la isla Pontikronisi, o isla del Batón, a la altura de la costa de Corfú. El informe dice que la isla corre gran peligro de ser completamente sumergida por las aguas del Adriático.

La pequeña isla, así llamada a causa de su forma, es una de las joyas de toda la región del Mediterráneo, y es el prototipo del célebre cuadro «La isla de los muertos», de Arnold Böcklin.

Pontikronisi tiene una historia romántica. Está situada cerca del sitio en donde se libró la primera batalla naval que se recuerda. El puerto ha sido cegado y lleva el nombre de lago Kalikiopoulo. La desembocadura de un riachuelo que muere en el lago en su parte septentrional, se asegura que es el sitio en donde Ulises fué arrojado a la costa y en donde encontró a la princesa Nausica.

Según la mitología griega, la isla misma fué primitivamente el barco que condujo a Ulises a Itaca, y que fué luego convertido en piedra por la ira del dios de las aguas, Poseidón. Parece que continúa la cólera del dios, pues todos los inviernos las tempestades del Adriático azotan las costas de la isla con enorme oleaje que a veces la barre por completo.

Durante la guerra, cuando se estaba reconstruyendo en Corfú el resto

del ejército servio, un número de oficiales sospechosos de deslealtad al rey fueron internados en Pontikronisi. Una noche la isla fué visitada por el característico mistral adriático, que no sólo causó estragos entre los cipreses que cubren la isla, sino que arrastró dentro del mar las casas de los oficiales y obligó a que éstos fueran trasladados a sitio más seguro.

Según el informe, que está firmado por Lino Cogevinas, la isla va siendo carcomida lentamente por el furioso ataque de los mares de invierno, y sólo puede ser salvada por la inmediata construcción de diques, el coste de los cuales se calcula en 500.000 dracmas.

«Eleftheron Vima», que publica el informe de los ingenieros, añade que la pérdida de la isla sería una calamidad nacional, y propone que se recauden los fondos necesarios, mediante una suscripción popular, con objeto de no gravar el presupuesto del Gobierno.

El arzobispo de Corfú, monseñor Athenagoras, se ha interesado también en la conservación de la isla del Ratón, y ha conseguido ya reunir algunos fondos, aunque no todos los que se necesitan.

Pontikronisi es conocida por todos los turistas que visitan Corfú. El paseo al Canone (batería de un cañón) es uno de los favoritos, y desde allí se percibe una vista espléndida de toda la costa oriental de Corfú.

Pan y Tostadas y Chocolate de Gluten para Diabéticos

Viena Capellanes, Madrid. Fábrica. Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético y antiséptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 barras, 3 pesetas en toda España. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid núm. 82.737.

Venta: don Fernando Morales, Gran Vía, 13; don Antonio Brieve, Puerta Real; don Juan Fernández, Reyes Católicos, 49; Sobrino de Vallejo, Gran Vía, 16; don José Molero Morales, Avenida del Casino, 49; Ruil Gálvez y Compañía, Mesones, 51; Las Antillas, Puerta Real.

LA BOLSA

Madrid 19.—Interior, 72,65. Amortizable 4 por 100, 91,80. Amortizable 5 por 100, 76,00. Banco de España, 590. Tabacos, 00,00. Francos, 28,55. Libras esterlinas, 35,33. Dólares, 7,23. Liras, 0,00. Francos suizos, 0,00.

Fábrica de Cervezas

«La Alhambra» S. A.

Se convoca a los señores accion

